

Guayaquil, 30 de Julio del 2.010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual al 31 de Diciembre del 2.006 de la compañía Randusa S. A., cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año 2.006 la compañía Randusa S. A. dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas Por razones de fuerza mayor la compañía ha estado inactiva..

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente



Enzo R. Franco Vera
Gerente General

